

APORTES PARA LA COMPRESIÓN DE LOS ALCANCES DE LA CUMBRE MUNDIAL DEL CAMBIO CLIMATICO

Por Ing. MSc. Felipe Coronado Pando¹

El Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008, del PNUD, establece que “el cambio climático es el problema que determina el desarrollo humano en nuestra generación, en última instancia todo desarrollo busca ampliar las potencialidades humanas y aumentar las libertades; también busca que la gente pueda desarrollar las capacidades que les permita tomar decisiones y llevar una vida que considera valiosa”, y añade “en este sentido, el cambio climático amenaza con erosionar las libertades humanas y reducir las opciones.”².

Importancia y legitimidad de la Cumbre

Evidentemente existe una historia reciente de esta preocupación, que poco o nada ha cambiado la situación que se vive, en base del Protocolo de Kioto, que estableció el objetivo de reducir las emisiones de los gases que causan el calentamiento global en un 5% dentro del periodo del 2008 al 2012, con referencia a los niveles de 1990, acuerdo que no tuvo el apoyo de los Estados Unidos; hasta los acuerdos de Copenhague, el pasado año, donde se estableció como objetivo limitar el alza de la temperatura a 2°C, sin fijar posición alguna respecto de la reducción de los gases de efecto invernadero a mediano plazo y menos a largo plazo, marcan dos hitos del fracaso de los esfuerzos mundiales. Ahora la perspectiva es la Conferencia Mundial sobre el Clima que se realizará el próximo mes de diciembre en México.

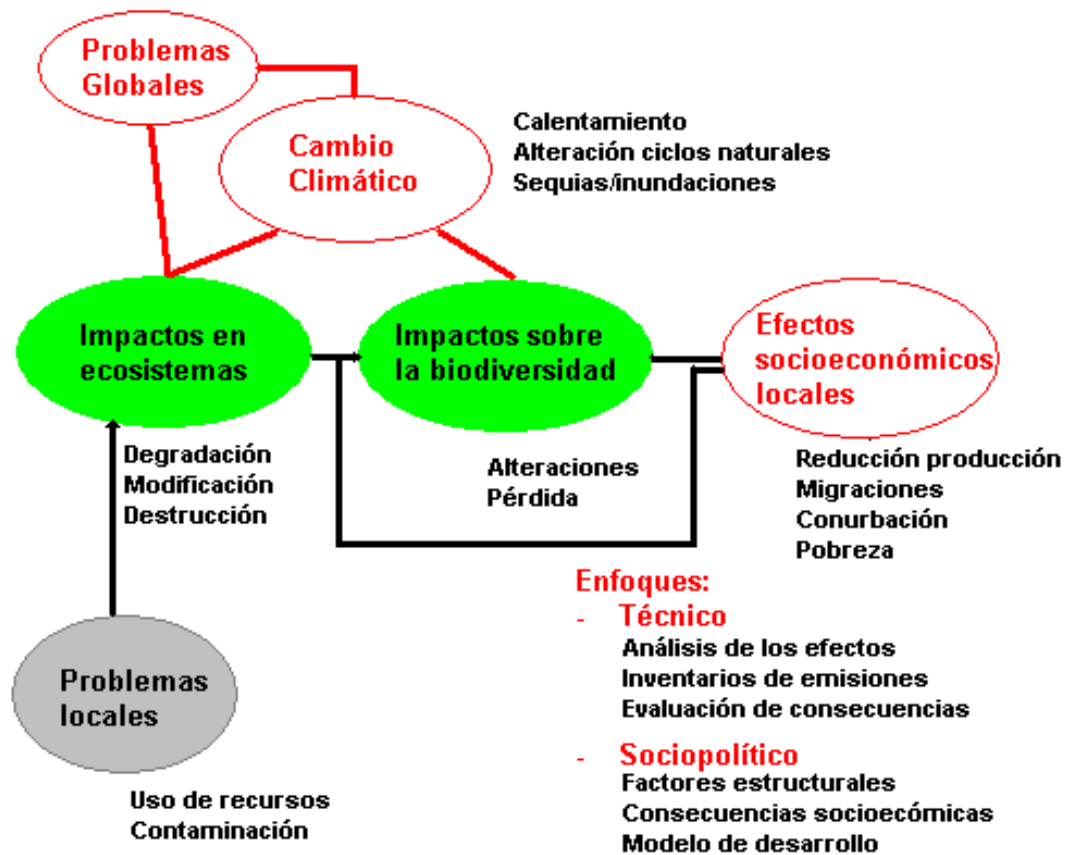
Ciertamente, la humanidad vive una encrucijada, su sobrevivencia, el cambio climático, marca una de las páginas más conflictivas del debate actual, a diferencia de los otros problemas globales, el cambio climático se manifiesta en forma continua en el quehacer de la gente, los pueblos, en cambios significativos que vienen alterando su forma de vida, una serie de episodios dan cuenta de ello, las inundaciones, las sequías, la carencia de agua, la pérdida de la biodiversidad, la desaparición de los glaciares y nevados, el deterioro de la calidad de vida, entre otros (Figura 1).

Frente a este panorama preocupante, resignarse al pesimismo puede parecer una respuesta justificada, hay quienes pretenden ignorarlo o simplemente lo soslayan. No obstante, la resignación no es un lujo que pueden darse los pobres y las futuras generaciones, que menos responsabilidad tienen, Más aún si existen alternativas ciertas para evitar la catástrofe. Entonces es absolutamente explicable que los pueblos, hayan exteriorizado sus demandas y preocupaciones en la realización de la CUMBRE MUNDIAL DE LOS PUEBLOS SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO Y LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA, creando una instancia de importancia moral, para demandar soluciones y establecer con claridad responsabilidades. La evaluación de su realización muestra su pertinencia e importancia, un foro mundial orientado a generar una presión sobre los actores responsables, que en general ignoran la vulnerabilidad, presencia y legitimidad de los planteamientos de los pueblos.

¹ Ingeniero Químico con especialidad en Medio Ambiente, ha sido Presidente nacional del FOBOMADE y miembro del movimiento ambiental, miembro del Colectivo CASA, ejerce la docencia universitaria en la UTO.

² PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, 2007-2008, La lucha contra el cambio climático, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Madrid, 2007.

FIGURA 1: PROBLEMAS E IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO



Conclusiones y demandas de la Cumbre

Quienes evalúan los resultados de la Cumbre, caen inevitablemente en el esquematismo de explicar dos posiciones diferenciadas, como polos contrapuestos a evitar: por una parte, la lógica y el paradigma industrialista, que en esencia es el sistema que ha generado el cambio climático, que se debe posicionar como un “fundamentalismo del mercado y el capitalismo”, visión que se plantea en las 17 mesas oficiales, y por otra, la posición de los movimientos mundiales emergentes, antisistémicos, que expresarían un “fundamentalismo ecologista”, que se plantearía en la mesa 18, no oficial. Dada la magnitud global del cambio climático, tal esquematización no resulta pertinente, se trata de establecer medidas urgentes, sin ignorar lo importante; aquí, la búsqueda de una tercera vía, representaría una conciliación de posiciones irreconciliables, la urgencia radica en establecer una voluntad política de los gobiernos, particularmente bajo el principio de “responsabilidad común pero diferenciada” que fue establecida en el acuerdo de Kioto, significando la responsabilidad histórica de los países desarrollados en el cambio climático, como fuente principal de las emisiones, lo que incide en lo importante, que se refleja en el sistema económico que ha sustentado ese desarrollo y que no expresa la base de sustentabilidad preconizada en las Conferencias mundiales.

Esta reflexión, se traduce en las conclusiones y demandas de la cumbre, que plantean un cuestionamiento “al capitalismo como régimen de crecimiento incompatible con la vida en el planeta” (Mesa 1) y ponen en evidencia la necesidad de una transformación civilizatoria, para emprender un camino de “armonía con la naturaleza” (Mesa 2), lo que significa entre otros factores

confrontar el hambre, que es una consecuencia del cambio climático, aspecto que incide en el cuestionamiento del desarrollo basado en la sobreexplotación de los recursos naturales (Mesa 9). La expresión crítica en este contexto se hace extensiva al modelo socialista, que refleja la necesidad de un nuevo paradigma.

Uno de los elementos de mayor relevancia de la Cumbre es el aporte y debate respecto de los derechos de la madre tierra (Mesa 3), que plantea una nueva concepción ética y se traduce en la redacción de la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra, como un marco propositivo para la próxima Conferencia Mundial de México.

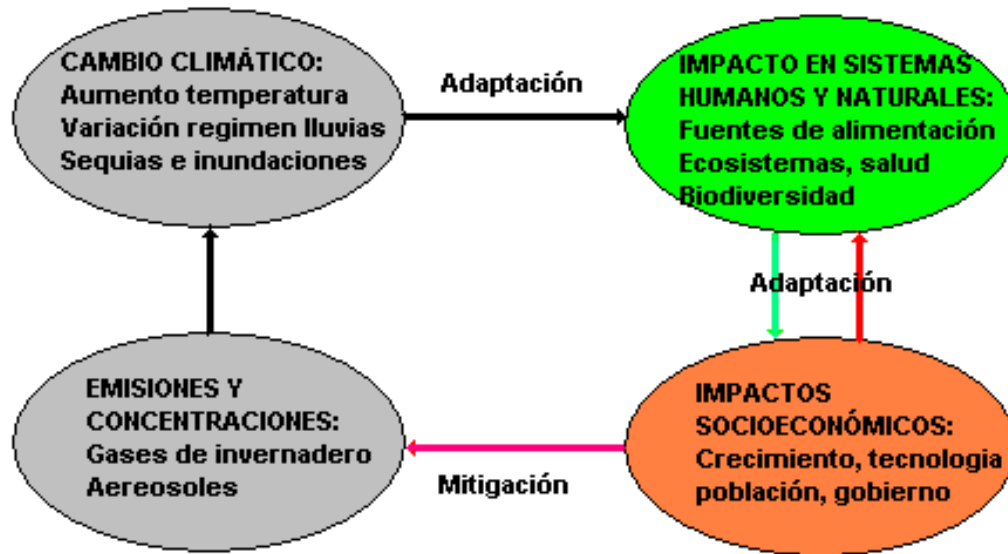
La reflexión de los pueblos, representados en la Cumbre, establece además las demandas y principios de participación e intervención en la toma de decisiones, que plantea la realización de un Referéndum Mundial (Mesa 4), como mecanismo de consulta, que por su naturaleza se orienta a ejercer una presión sobre los mecanismos formales, y conformación de un Tribunal Internacional de Justicia Climática y Ambiental (Mesa 5), instancia que se pretende tenga capacidad jurídica y vinculante para prevenir, juzgar y sancionar a los responsables del cambio climático y la contaminación. Estas demandas se complementan con el tratamiento de la Deuda climática (Mesa 8), en la necesidad que las naciones cuenten con recursos necesarios para implementar medidas que revertan y detengan los efectos del cambio climático, y la necesidad de definir esta deuda de los países emisores.

Las orientaciones expuestas se complementan con diferentes aspectos que reflejan demandas sobre la aplicación del Protocolo de Kioto, la exigencia que estados Unidos suscriba este convenio, y la creación de un Consejo Global de Protección a la Madre Tierra (Mesa 10), el requerimiento que los países industrializados paguen el financiamiento, diferenciando los fondos para el cambio climático (Mesa 12), el imperativo de la educación, el acceso a la tecnología y el monitoreo de la transferencia de tecnologías limpias (Mesa 13) y la creación de un movimiento global para la protección de bosques y la madre tierra (Mesa 14), expresan las propuestas de la cumbre.

La evaluación del evento, presenta diferencias notorias respecto de los resultados alcanzados, siendo esta una expresión de la diversidad, los delegados guardaban diferentes expectativas, de esta forma, las mesas académicas, presentaron una mayor diferenciación, respecto de la conformidad o crítica de los participantes, sin duda, queda claro, que el problema del cambio climático representa un riesgo evidente sobre la humanidad y los pueblos, lo que ratifica los resultados de la investigación de grupos expertos, incluso promovidos por las propias Naciones Unidas.

La visión política del evento, particularmente de sectores críticos al gobierno, expresada en la crítica mediática al discurso presidencial, deja un vacío en la evaluación de su importancia, propio de sectores escépticos de la problemática y que plantean la controversia de una intencionalidad política protagónica del gobierno, sectores que además a nivel mundial son cada vez más marginales. Lo cierto, es que la cumbre no ha dejado de tener un impacto sobre la opinión pública mundial, que sitúa en el centro de la preocupación, y por ello manifiesta muestras de solidaridad, el proceso social y político que tiene el país.

FIGURA 2: VISIONES ACADÉMICAS Y ACCIONES SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO



La otra dimensión de la Cumbre

La dimensión global de la cumbre, establecido por el cambio climático como problema global, no ha estado exenta de las demandas particulares, locales y nacionales, mucho más si estas tienen relación, por sus efectos sinérgicos, con las consecuencias que se viven en la cotidianidad de los pueblos, este es el marco para que se plantee, además de las 17 mesas del evento, una mesa rebelde: la mesa 18, demandada por el CONAMAQ, cuya temática tiene que ver con los conflictos socioambientales, la contaminación, los derechos indígenas (incluidos en la mesa 7), entre otros. Posiblemente el carácter polémico de esta mesa radica en la necesidad de abordar, en el marco de los cambios sociales y políticos que vive el país, un nuevo modelo para la gestión de los recursos naturales, tal voluntad terminó por imponerse, con la sesión fuera de la sede del evento, no sin mediar conflictos necesarios, cuanto menos cuando se pretendió el uso de este espacio para exteriorizar orientaciones de oposición, que fueron debidamente criticadas y erradicadas.

Lo cierto es que las críticas al sistema tienen mayor facilidad, desde el movimiento social, cuando se ejercen gobiernos de clara orientación sistémica, de “derecha”, sin embargo, cuando el gobierno tiene corte popular, cuya orientación responde a los movimientos sociales, como el actual, la crítica tiene la tendencia a ser compleja, como lo reconoce la socióloga María Teresa Zegada “es evidente que hay contradicciones que no se pueden tapar y que en su momento el Presidente va a tener que enfrentar” (Los Tiempos, 22/04/2010). La caracterización de esta mesa, lo expresa Naomi Klein, una activista canadiense, indicando “Jamás esperaría que Bolivia fuese una nación perfecta, siempre habrá conflictos, se trata de cómo los manejamos. Ustedes, los activistas de la clandestina Mesa 18 son los verdaderos luchadores, porque están haciendo incidencia en los puntos conflictivos” (Pulso, 25/04/2010).

Tal situación refleja una confrontación entre el discurso oficial, lleno de buenas intenciones, y la irresolución de las demandas sociales en materia de políticas ambientales, situación que es palpable a nivel local en tema de conflictos socioambientales persistentes. En ese contexto, la propia mesa 18, expresa su orientación a “profundizar la lectura sobre los efectos locales del capitalismo industrial

global”, donde “las distintas intervenciones contribuyeron a establecer las contradicciones del proceso y aportar propuestas para fortalecer el camino hacia en buen vivir” y en ese propósito es “necesario visibilizar las contradicciones existentes, reflejadas en los conflictos socioambientales”³.

En ese contexto, la declaración de la mesa 18, tiene una orientación política diferenciada, sumariamente establece: el repudio al imperialismo, las transnacionales y los gobiernos progresistas que impulsan proyectos, IIRSA, que afectan territorios indígenas y áreas protegidas, con una visión neoliberal y explotadora; exigiendo el cambio del modelo basado en las exportaciones de materias primas y la necesidad de concertar y construir un modelo de gestión racional de los Recursos Naturales acorde a la filosofía, cultura, usos y costumbres de los pueblos, planteando la facultad de las organizaciones sociales y campesinas de su definición ante la falta de voluntad política de los gobiernos; plantea el respeto y cumplimiento de los derechos indígenas aprobada por las ONU, exigiendo la derogatoria de normas legales que criminalizan las luchas sociales; plantean la necesidad de eliminar el latifundio, la biopiratería y el agronegocio y recuperar el conocimiento ancestral de las naciones y pueblos originarios; exigen la reversión y la expulsión de las corporaciones transnacionales y sus aliados (ONGs y medios de comunicación) que vulneran los derechos colectivos; y plantean la suspensión de toda actividad, obra o proyecto extractivo responsable y causante del cambio climático; plantean su solidaridad con los derechos colectivos vulnerados en conflictos socioambientales de varios casos, entre otros.

Resulta evidente, que es otra visión de la Cumbre, en parte complementaria, pues se basa en argumentos similares a las mesas oficiales, pero al mismo tiempo marca una diferencia en la necesidad de medidas concretas, mediante propuestas con clara orientación política, en el marco de los procesos sociales que vive el país y el continente, tal posición, ha tenido una respuesta gubernamental; el senador del MAS, Adolfo Mendoza señalaba, una “posición terriblemente peligrosa es la del fundamentalismo ecologista y especialmente para nuestro país” (Los Tiempos, 22/04/2010), en realidad, el debate recién comienza.

Perspectivas de la inacción

Quienes critican la cumbre, sin desarrollar acciones sobre la problemática, caen en el terreno de la inacción, sin necesidad de realizar una fundamentación mayor sobre tales posiciones, habría que repetir las palabras de Martín Luther King Jr.⁴, que dicen:

“El progreso humano no es ni automático ni inevitable. El futuro ya está aquí y debemos enfrentar la cruda urgencia del ahora. En este acertijo constante que implica la vida y la historia, la posibilidad de llegar tarde existe. Podemos rogarle desesperadamente al tiempo que detenga su paso, pero el tiempo es sordo a nuestras súplicas y seguirá su curso. Sobre las montañas de blancas osamentas y desperdicios de múltiples civilizaciones se observan las terribles palabras: Demasiado tarde”.

³ Declaración Mesa Nº 18: Derechos colectivos y derechos de la Madre Tierra.

⁴ Mencionado en el Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008, ob. Cit.